Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Paloma Martín ha participado hoy en la reunión telemática de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente

La Comunidad de Madrid ve insuficientes los fondos europeos asignados por el Gobierno central para la gestión de los residuos

- Los 421 millones de euros anunciados distan mucho de los necesarios para que España cumpla con las nuevas directivas europeas en esta materia
- Es una cantidad seis veces menor que los 2.500 millones de euros en los que la Comisión Europea ha cifrado las necesidades españolas

14 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid considera insuficientes los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia que el Gobierno central ha asignado para la gestión de los residuos, y le ha reclamado que otorgue a las comunidades autónomas una cantidad superior. Así lo ha manifestado la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, durante la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

"El Gobierno sólo se dedica a hacer propaganda sin acometer medidas reales para la reactivación económica y social de la nación", ha afirmado Martín, refiriéndose al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del que hoy ha dado cuenta Pedro Sánchez en el Congreso de los Diputados y de cuyos detalles las comunidades autónomas conocen poco.

La consejera madrileña ha constatado que los 421 millones de euros asignados para la gestión de residuos para el conjunto de España "representan un porcentaje mínimo de las necesidades que requiere el país para cumplir con los nuevos objetivos europeos en esta materia", y ha recordado que la propia Comisión Europea ha evaluado dichas necesidades y las ha cifrado en 2.459 millones, una cifra seis veces mayor de la prevista.

En este sentido, Martín ha reclamado al Gobierno central que destine fondos europeos para las nuevas plantas de tratamiento de residuos "que han recibido cero euros de financiación, por tratarse de instalaciones fundamentales de cara a cumplir con los objetivos de economía circular y de protección medioambiental, y su exclusión del reparto de dichos fondos no puede ser una decisión discrecional".

En su opinión, esto supone “un reconocimiento tácito por parte del Gobierno de España de que no se podrá dar cumplimiento al mandato europeo. No se entiende esta reducida cantidad, especialmente cuando se compara con las dotaciones de otros componentes del Plan para los que no existe la necesidad de cumplir con lo dispuesto en las directivas incluidas en el Paquete de Economía Circular”.

La cantidad asignada representa tan solo el 3,27% de los 12.868 millones de euros que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico va a recibir en concepto de fondos europeos, “por lo que no parece -ha recalcado Martín-, que el Gobierno de España le esté dando mucha importancia a la necesidad de lograr una correcta gestión de los residuos a nivel nacional”, lo que a su juicio supone “un agravio comparativo respecto a las cantidades que el Ministerio va a destinar para otras actuaciones”.